



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	EDILBERTO MONTOYA DELGADO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES COLFONDOS S.A. PORVENIR S.A. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
RADICADO:	050013105002 20190007500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004026964 por valor de \$908.526, consignado por COLFONDOS S.A., a al abogado DUMAR ALBERTO PELÁEZ ARIAS, portador de la tarjeta profesional 202.535 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.422.858, de conformidad con el poder visible en las páginas 15 a 18 del anexo 002.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebed420420dde73c00e447dfc7196eae19f438877e9ca52e0ecff463b4016c39**

Documento generado en 16/05/2023 02:36:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>